



Isela Narváez García
Luna Gutiérrez Patricia del rosario
Bioética
Licenciatura en Nutrición



MARCO JURÍDICO Y ÉTICO EN LA RESPONSABILIDAD DEL PROFESIONAL DE LA SALUD

MARCO JURÍDICO

es un conjunto de **leyes, regulaciones, normas y principios** que rigen el funcionamiento de una sociedad

está fundamentado en diversas leyes y normativas que regulan aspectos éticos y legales relacionados con la salud, la investigación y los derechos humanos.

DOCUMENTOS CLAVE PARA EL MARCO JURÍDICO

la Ley General de Salud, el Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud, y normas oficiales como la NOM-012-SSA3-2012, que establece criterios para proyectos de investigación en seres humanos

RESPONSABILIDAD DEL PROFESIONAL DE LA SALUD

abarca aspectos éticos, legales y humanos. En México, se encuentra regulada por la Ley General de Salud, el Código Penal y el Código Civil, así como por lineamientos bioéticos establecidos por la Comisión Nacional de Bioética

- Respeto y dignidad: Proteger los derechos y la dignidad del paciente, asegurando un trato humano y profesional.
- Consentimiento informado: Obtener y respetar el consentimiento del paciente, explicando los procedimientos y posibles riesgos.
- Confidencialidad: Garantizar la privacidad de la información médica del paciente.
- Actualización profesional: Mantenerse al día con avances médicos y científicos para ofrecer la mejor atención.
- Prevención de errores médicos: Actuar con diligencia y tomar decisiones fundamentadas para evitar negligencia o daño.

SINO HAY RESPONSABILIDAD PODRÍA PASAR...

- Repercusiones legales: Los profesionales pueden enfrentar demandas civiles por daños y perjuicios, así como sanciones penales en casos de negligencia grave.
- Daño a la reputación: Una práctica irresponsable puede afectar la reputación del profesional y dificultar su carrera futura.
- Afectaciones al sistema de salud: Cuando no hay responsabilidad en conjunto, puede haber un deterioro general en la calidad del servicio, lo que afecta la percepción pública y el funcionamiento del sistema